

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
JUNTA DE FACULTAD celebrada el día 31 de mayo de 2023**

A las 10:00 h. en primera convocatoria y 10:30 h. en segunda, bajo la presidencia del Sr. Decano, asistida por la Sra. Vicedecana de Ordenación académica actuando como Secretaria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación, si procede, del cuadro de mando del centro.
- 2º.- Aprobación, si procede, del informe de gestión del centro, curso 2021-22.

ASISTENTES:

D Ignacio de Cuevillas Matozzi (Presidente)
D^a Thais Guerrero Padrón (Secretaria en funciones)
D^a María del Junco Cachero
D^a Concha Guil Marchante
D^a Carmen Ferradans Caramés

D^a Marcela Iglesias Onofrío

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D^a Isabel Ribes Moreno
D David Almorza Gomar
D Antonio Álvarez del Cuvillo
D^a Francisca Bernal Santamaría

ACTA


1º.- La Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente presenta el cuadro de mando del centro. De conformidad con lo establecido en el II Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias del Trabajo, los cinco objetivos que señalados son los que sirven de guía en el cuadro de mando, alineados con el PEUCA3. Cada objetivo tiene unos indicadores vinculados que miden ciertos parámetros con respecto a los grados y máster de nuestra Facultad y en comparación con los mismos estándares de la UCA. El cuadro de mando se aprueba por unanimidad.

2º.- La Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente presenta igualmente el Informe de Gestión de la Facultad de Ciencias del Trabajo correspondiente al curso 2021-2022. Siguiendo las pautas señaladas en el P02-Proceso para la revisión del Sistema de Gestión de Calidad del Centro, se hace un estudio detallado de los diversos aspectos que sirven para conocer el funcionamiento del centro en lo relativo a las competencias que le son propias, tomando como referencia para su elaboración los autoinformes de seguimiento de los títulos, los informes de la DEVA con respecto a los mismos, los datos disponibles en el sistema de información de la UCA y las actas de la CGC y de la Junta de Facultad, entre otros. Con todo ello, se confecciona este informe, al que se adiciona un Plan de Mejora elaborado en torno a los cinco objetivos de calidad señalados anteriormente, para los que se especifican las acciones necesarias para su consecución, personas responsables de su ejecución o impulso, temporalidad de las medidas e indicios de cumplimiento. El Informe de gestión se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:20 horas, de lo cual doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Sr. Decano.



Fdo. D. Ignacio de Cuevillas Matozzi, Decano



Fdo. Dª Thais Guerrero Padrón, Secretaria